



**DIRECCION:** AEROPUERTO INTERNACIONAL MARISCAL SUCRE  
PSJ. RIO TIGRE No. 49-312 Y CALLE JUAN HOLGUIN  
QUITO-ECUADOR

**CERTIFICACION:** DGAC No. TMAE/0019-ES/0102



## INFORME DE GERENCIA DEL AÑO 2010

En cumplimiento de la obligación establecida en las normas legales vigentes y de acuerdo con los términos señalados en el Reglamento para la Presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales, dictado por el Superintendente de Compañías mediante resolución No. 92-1-4-3-0013 (R.O. Núm. 44 de 13 de Octubre de 1992), así como conforme lo establecido en la Resolución Núm. 04.Q.15.001 publicada en el R. O. Núm. 289 de 10 de marzo del 2.004, pongo a consideración de la de la Junta General de Accionistas el Informe de Gerencia, de ESPEND ESPECIALISTAS EN ENSAYOS NO DESTRUCTIVOS S.A., al 31 de Diciembre de 2010, con el propósito de presentar el informe de gerencia y los estados financieros correspondientes al año 2010, ante los organismos de control y ante los accionistas de la compañía.

### 1. Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico, durante el año 2010.

- Se dio cumplimiento a los trabajos solicitados por las Compañías de Aviación Nacional tales como: Saereo, Vip, Lan Ecuador, Petroecuador, Aviación del Ejército, Aerosangay, Amazonia Verde, Aerofaq, Rusagrif, etc.
- Se dio cumplimiento a los trabajos solicitados por las compañías de estructuras metálicas y Caterpillar, etc.

### 2. Cumplimiento de las disposiciones de las Juntas Generales de Accionistas:

- Se dio cumplimiento a las Juntas Extraordinarias solicitadas por los Sres. Accionistas de la Compañía en las fechas y con el correspondiente orden del día convocado en el diario de mayor circulación como estipula la ley; así como se dio cumplimiento a las resoluciones emitidas en dichas Juntas.
- Se cumplió con los compromisos y beneficios correspondientes a cada uno de los empleados que laboran en ESPEND; tanto en sus salarios, como con las obligaciones ante el IESS. También la Compañía en este año cumplió con las obligaciones ante el SRI, DGAC y demás organismos de control.
- Se procedió a cumplir con todos los requerimientos del Dpto., técnico para brindar el mejor servicio al cliente.

### 3. Informe sobre los hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

**DIRECCION:** AEROPUERTO INTERNACIONAL MARISCAL SUCRE  
PSJ. RIO TIGRE No. 49-312 Y CALLE JUAN HOLGUIN  
QUITO-ECUADOR

**CERTIFICACION:** DGAC No. TMAE-N-018-ESPEND

- Se realizó la construcción de la estructura metálica de la clínica en la ciudad de Santo Domingo
- Se realizó la capacitación del Sr. Iván Rivera en el Distrito Federal de la republica de México en los diferentes Métodos:
  - Ultrasonido
  - Eddy Current
  - Partículas Magnéticas
  - Inspección Visual
  - Tintes Penetrantes
  - Rayos "X"
- Aplicación, en todos los aspectos importantes, de las disposiciones contenidas en la Ley de Régimen tributario Interno y en su reglamento, para la determinación y liquidación de impuestos a la renta y valor agregado; y,
- Presentación de las declaraciones de retenciones en la fuente y el pago de las retenciones a que esta obligada la compañía, en su calidad de agente de retención, de conformidad con las disposiciones tributarias.

**4. Situación financiera de la Empresa al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comprobados con los del ejercicio precedente.**

Realizando un comparativo entre los resultados de los saldos del año 2010 con el 2009, se determina una disminución considerable en el activo una diferencia en menos de USD. 16.973,18, en el pasivo USD. 18.210,41, ingresos en USD. 180.396,22, egresos en USD. 170.502,17 y en la utilidad USD. 9.874,05. Esto se debe a que en el 2010 disminuyeron los ingresos por la desleal competencia que sufrió la compañía.



**DIRECCION:** AEROPUERTO INTERNACIONAL MARISCAL SUCRE  
PSJ. RIO TIGRE No. 49-312 Y CALLE JUAN HOLGUIN  
QUITO-ECUADOR

**CERTIFICACION:** DGAC No. TMAE-N-018-ESPEND

Cuadro del Estado de Resultados por el  
Periodo Comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2010  
(Expresado en US Dólares)

<b>INGRESOS</b>		
SERVICIOS AERONAUTICOS	20.278,50	
PINTURA	630,00	
SERVICIO TECNICO (CLINICA SANTO DOMINGO)	45.832,76	
OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES	1.390,99	
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>		<b>68.132,25</b>
<b>COSTOS Y GASTOS</b>		
GASTOS DE PERSONAL	-15.484,29	
GASTOS SERVICIO TECNICO Y VENTAS	-4.274,91	
GASTOS ADMINISTRATIVOS	-23.184,22	
OTROS GASTOS ADMINISTRATIVOS	-4.468,49	
EGRESOS NO OPERACIONALES	-1.945,87	
GASTOS EN PROYECTO SANTO DOMINGO	-15.821,93	
<b>TOTAL COSTOS Y GASTOS</b>		<b>-65.179,71</b>
UTILIDAD DEL EJERCICIO ANTES DEL 15%		2.952,54
15% UTILIDADES A TRABAJADORES		709,78
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS		2.242,76
MAS GASTOS NO DEDUCIBLES		1.779,36
UTILIDAD GRAVABLE		4.022,12
25% IMPUESTO A LA RENTA		1.005,53
UTILIDAD NETA		1.237,23



5. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico.

- Me permito recomendar que la Junta General de Accionistas resuelva que las utilidades del 2010 sean distribuidas a los Socios en un 50% máximo y el restante se reserve como utilidades no distribuidas.

6. Recomendaciones a la Junta General respecto a las políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico

- Distribuir los fondos respectivos destinados para equipamiento técnico, material de trabajo, equipo de computación.
- Promulgar el desarrollo de la Compañía mediante campañas publicitarias dando a conocer las bondades y beneficios que presta ESPEND ESPECIALISTAS EN ENSAYOS NO DESTRUCTIVOS S. A.



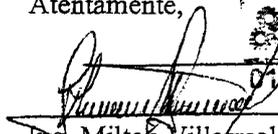
**DIRECCION:** AEROPUERTO INTERNACIONAL MARISCAL SUCRE  
PSI. RIO TIGRE No. 49-312 Y CALLE JUAN HOLGUIN  
QUITO-ECUADOR

**CERTIFICACION:** DGAC No. TMAE-N-018-ESPEND

- Se vea la posibilidad de remodelar el equipamiento del laboratorio de la Compañía acorde con la nueva tecnología que exige las nuevas innovaciones de la era moderna a fin de estar actualizado.

Sin otro particular, pongo a consideración de la Junta General mi informe, sin antes agradecer la confianza depositada en mi persona, así como agradecer la colaboración decidida de quienes hacen la empresa para seguir adelante con la administración de la Compañía.

Atentamente,

  
  
ESPECIALISTAS EN ENSAYOS NO DESTRUCTIVOS  
TMAE-N-018-ESPEND  
Ing. Milton Villarreal Pastaz  
GERENTE GENERAL ESPEND S. A.

Quito 13 de Mayo del 2011

